



**Sol y Agua**  
H O S T E R Í A

Cuenca, 25 de marzo del 2002.

Señores  
Socios de Hostería Sol y Agua.  
Su despacho -

De mi consideración

En mi calidad de Gerente y representante legal de Hotelería y Turismo Hostesol C. Ltda. , presento a los señores socios el informe correspondiente al ejercicio económico y administrativo cerrado al 31 de diciembre del 2001, destacando los siguientes aspectos:

- Los ingresos por el volumen de negociaciones se incrementaron en 67% en relación al año anterior, debido a un trabajo mucho más minucioso que se realizó a través de envío de comunicaciones a empresas e instituciones educativas ofreciendo propuestas turísticas interesantes.
- Si bien el gasto en publicidad no es mayor, sin embargo se ha logrado mayor flujo turístico y solicito en esta oportunidad disponer de mayores recursos para realizar publicidad en la provincia del Oro, Azuay y Cañar.
- Producto de un estudio realizado en la zona y considerando que una de las tendencias del turismo es el ECOTURISMO, la empresa desarrollará en este año, rutas turísticas que puedan ser visitadas ya sea a pie o a caballo, tomando como centro de acción la hostería y su inversión no será significativa.
- En cuanto a los resultados obtenidos debo manifestar que pese a los esfuerzos realizados, la empresa no logra cubrir sus costos y gastos, y si analizamos el resultado negativo que se produce, se debe a los cargos por depreciación de los activos



- En el presente ejercicio solicito a los señores socios que se destine un valor para mantenimiento de todas las edificaciones, ya que hay que renovar la pintura, mejorar instalaciones y sobre todo mantener la madera.
- Con relación al personal debo indicar que se han mantenido buenas relaciones laborables, por lo tanto, no se han realizado cambios importantes.
- La situación impositiva de la empresa se encuentra completamente al día, faltando únicamente la liquidación con el Ilustre Municipio de Santa Isabel, del impuesto a las patentes y el impuesto al predio rústico correspondiente al año anterior, igualmente las obligaciones con el Seguro Social han sido oportunamente satisfechas.
- Como un enlace a este informe debo indicar los lamentables hechos ocurridos por los dos robos perpetrados a la empresa, los mismos que fueron denunciados a las autoridades competentes y están siendo investigados sin ningún resultado positivo.

Sin otro particular de los socios y agradeciéndoles por la confianza depositada en mi persona, suscribo,

De los señores socios muy atentamente,

Ledo. Luis Enrique Tola S.  
GERENTE HOSTERIA SOL Y AGUA